

De la Vulgata a la BIA

*Luis Heriberto Rivas**

Resumen

Este artículo, a través de un recorrido histórico, muestra que la comunidad creyente, en todas las épocas, se ha preocupado por elaborar versiones de la Biblia fieles a los textos originales y a la vez comprensibles para todos los lectores. Pero también hubo momentos en que los pastores de la Iglesia Católica, con la intención de evitar que los fieles se confundieran con versiones e interpretaciones del texto sagrado consideradas erróneas, restringieron, e incluso prohibieron, la práctica de la lectura de la Biblia y la elaboración de traducciones.

Palabras clave: Biblia – Versiones de la B. – Septuaginta - Vetus Latina - Vulgata.

* Sacerdote argentino de la Arquidiócesis de Buenos Aires, licenciado en Teología en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA) y licenciado en Sagradas Escrituras en la Pontificia Comisión Bíblica. Doctor Honoris Causa por la UCA, es profesor emérito de Sagradas Escrituras en la Facultad de Teología de la UCA y ha sido docente en varios centros teológicos y seminarios argentinos y otros países. En el CELAM, fue secretario adjunto para las relaciones judeo-católicas del Departamento de Ecumenismo. También fue presidente de la Sociedad Argentina de Teología durante varios períodos. Correo electrónico: lrluishrivas@gmail.com.



From the Vulgate to the *BIA*

Summary

By means of a historical review, this article shows that the community of faith throughout the history has been concerned about the production of different versions of the Bible, loyal to the original texts but also comprehensible for all readers. However, there have also been times when the shepherds of the Catholic Church restricted the practice of the Bible reading and even forbade its translation with the purpose of avoiding that the believers be confused with versions and interpretations of the sacred text deemed mistaken.

Key words: Bible – Versions of the B. – Septuagint – Vetus Latina – Vulgate.



La Palabra de Dios se dirige y llega a los seres humanos de diversas maneras. En los libros de la Biblia está expresada en palabras humanas. Y como se dirige a toda la humanidad, es necesario que esté formulada en términos que todos puedan entenderla sin dificultad cuando la oyen o la leen. Por eso, en todo tiempo y lugar debe haber quienes se ocupen de traducir los textos bíblicos a las diversas lenguas y hacer que estos lleguen a todos sus destinatarios.

A la comunidad creyente se le encomendó la misión de llevar la Palabra de Dios “hasta los confines de la tierra”. Pero contra lo esperado, el interés por difundir la Palabra en forma escrita no llevó un ritmo uniforme siempre creciente.

En el recorrido histórico que se hará en este artículo se verá que en todas las épocas, hasta el día de hoy, ha habido personas interesadas en que los fieles dispongan de versiones de la Biblia fieles a los textos originales, a la vez que comprensibles para todos los lectores. Pero también hubo momentos en que los pastores de la Iglesia Católica, con la intención de evitar que los fieles se confundieran con versiones e interpretaciones del texto sagrado consideradas erróneas, restringieron, e incluso prohibieron la práctica de la lectura de la Biblia y la elaboración de traducciones. Estas medidas, juzgadas con los criterios que se tienen en la actualidad, pueden aparecer como inadecuadas o al menos excesivas.

El artículo se extiende con preferencia sobre las versiones en lengua española, y presta especial atención al proceso por el que,



aplicando los criterios modernos de traducción, se trata de presentar ediciones igualmente fieles a los textos originales y a las personas a quienes se debe transmitir el mensaje de la Palabra de Dios.

LAS ANTIGUAS VERSIONES LATINAS Y LA VULGATA

En la época helenística, muchos judíos que se habían dispersado voluntariamente por el imperio ya no hablaban hebreo ni arameo sino griego. Ante esta situación, entre los siglos IV-III a. C. los judíos residentes en Alejandría tradujeron al griego los textos bíblicos hebreos, y al mismo tiempo produjeron nuevos libros, a los que también consideraron sagrados. Estos libros, junto con los traducidos del hebreo, forman la versión llamada “*Septuaginta*” (LXX). Esta versión no reproduce los textos hebreos al pie de la letra, sino que los expresa tal como eran entendidos en la época de los traductores¹. La versión LXX fue la Sagrada Escritura de los judíos de la diáspora, y más tarde, de los primeros cristianos².

Durante los primeros siglos del cristianismo el griego era la lengua dominante en el imperio romano. Pero fue desplazado a medida que el latín ganaba terreno. Los cristianos que ya no hablaban griego se vieron en la necesidad de traducir al latín los libros de la versión LXX, como también los originales griegos del Nuevo Testamento. Por la cantidad de citas de la Escritura en latín que se encuentran en las obras de san Cipriano de Cartago (+ 258) se supone que la tarea de traducir la Biblia del griego al latín comenzó en África, y que en la primera mitad del siglo III ya existía una versión en este idioma. Este texto fue conocido también en el continente europeo, donde recibió innumerables revisiones y modificaciones, a la vez que se producían nuevas versiones de diferentes partes de

¹ P. BENOIT, ¿Está inspirada la versión de los Setenta?, en: ID., *Exégesis y teología*, Vol. I. Madrid, *Studium* 1974, pp. 155-166. P. AUVRAY, Comment se pose le problème de l'inspiration de la Septante? *RB* 59 (1952) 321-336.

² TREBOLLE BARRERA, Julio, *La Biblia judía y la Biblia cristiana*, Madrid, Trotta 1993; 315-318.

la Biblia³. Estos textos bíblicos en latín —variados y fragmentarios— se conservan en la actualidad con el nombre de “*Vetus Latina*”⁴.

San Jerónimo observó que el Antiguo Testamento en latín que se leía en su tiempo no era traducción de los textos hebreos que él tenía en sus manos, sino de otra traducción: la Biblia LXX. Se propuso entonces obtener lo que él llamaba la “*veritas hebraica*”, y emprendió la tarea de traducir al latín los libros hebreos del Antiguo Testamento. Dejó de lado la versión LXX, se concentró en aquellos libros cuyos originales estaban en hebreo o arameo, y consultó eruditos judíos para conocer las tradiciones sobre la lectura e interpretación de esos textos.

San Jerónimo sostuvo que la traducción no debe expresar el original palabra por palabra, sino las mismas ideas con palabras acomodadas al uso de los lectores, conservando la propiedad y fuerza de todas las palabras⁵.

Los libros traducidos al latín por san Jerónimo, reunidos más tarde con los libros propios de la Biblia LXX y los del Nuevo Testamento conservados por la *Vetus Latina*, comprenden lo que se conoce como “*Biblia Vulgata*”, nombre que le fue dado en el siglo XVI porque era la “Biblia divulgada, difundida” en occidente⁶.

La “*Biblia Vulgata*” contiene todos los libros traducidos desde el hebreo por san Jerónimo, excepto los Salmos. Los libros de Tobías y Judit, que no tienen original hebreo, también fueron traducidos por san Jerónimo, pero sin la misma rigurosidad que se había

³ San Agustín habla de “una infinita variedad de versiones latinas” (*De Doctrina Christiana*, II, XII; PL. XXXIV, 42-43). San Jerónimo dijo que había tantas versiones latinas como códices (*Praefatio in librum Josue*, PL XXVIII, 463; *Praefatio in quatuor Evangelia*, PL XXIX, 526).

⁴ El material que se conserva de la *Vetus Latina* fue recogido en varias ediciones del pasado. En la actualidad la Academia de Ciencias de Berlín y la Abadía Benedictina de Beuron avanzan en la ejecución de sus proyectos de ediciones críticas.

⁵ SAN JERÓNIMO, *Epistola LVII (ad Pammachium)*, n. 5; PL XXII, 570-572.

⁶ Más tarde se generalizó la idea de que “*Vulgata*” se debía entender como “vulgar, simple”, porque estaba destinada a ser leída y entendida por el pueblo más sencillo.



impuesto para los libros pertenecientes a la “Verdad hebraica”. Los Salmos, los demás libros del Antiguo Testamento, y el Nuevo Testamento, se tomaron de la “*Vetus Latina*” y fueron revisados por san Jerónimo o sus discípulos⁷.

PRIMERAS VERSIONES EN LENGUA ESPAÑOLA

Hacia el final de la edad media aparecieron las lenguas llamadas “romances” y se perdió el uso del latín. Fue necesario traducir la Biblia del latín a las lenguas de los pueblos que no podían entender la *Vulgata*. Se conocieron entonces las primeras versiones de la Biblia en idioma español⁸. Del siglo XIII se conservan fragmentos de Biblias en castellano, a las que se da el nombre de “*Biblias Pre-Alfonsinas*”. La primera Biblia completa en lengua española, y primera traducida desde el latín a un idioma moderno, es la “*Biblia Alfonsina*” realizada en Toledo en 1280 por orden del rey Alfonso X “el Sabio”.

La llamada “*Biblia de Alba*”⁹ es una traducción al castellano del Antiguo Testamento hebreo realizada entre 1422 y 1430 por el rabino Mosé Arragel de Guadalajara con la colaboración de sacerdotes católicos, a pedido de un noble español.

Sería difícil detallar en este lugar las numerosas versiones parciales de la Biblia (Salmos, Evangelios, Cartas paulinas...) que se hicieron en ese tiempo.

Sin embargo, no se perdió el interés por las ediciones de la Biblia en sus lenguas originales, porque en 1522 se editó la “*Biblia*

⁷ Como versión del hebreo, algunos dan más valor a LXX que a la *Vulgata*, porque los traductores de LXX contaban con manuscritos más antiguos que los traducidos por san Jerónimo. Manuscritos hebreos anteriores a san Jerónimo, hallados recientemente, concuerdan con LXX en algunos puntos en que esta difiere de la *Vulgata*. Cf. *La Septuaginta ¿Por qué resulta actual la Biblia griega?* (E. Bons; D. Scialabba; D. Candido; edits.), Estella (Navarra), Verbo Divino 2018.

⁸ CASTRO, Américo - MILLARES CARLO, Agustín - BATTISTESSA, Angel José, *Biblia medieval romanceada según los manuscritos escorialenses...*, Buenos Aires, Peuser 1927.

⁹ PAZ Y MELIÁ, Antonio, *Biblia (Antiguo Testamento) traducida del hebreo al castellano por Rabí Mosé de Guadalajara*. Madrid, Imprenta Artística 1922.

políglota complutense”, obra llevada a cabo por iniciativa del Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros y publicada en seis tomos en Alcalá de Henares. Los tomos del Antiguo Testamento ofrecen el texto hebreo, el latino (*Vulgata*) y el griego (LXX). El Pentateuco va acompañado del texto arameo correspondiente al *Targum Onkelos* con su traducción latina. El Nuevo Testamento aparece con el texto griego y la versión *Vulgata*.

LAS RESTRICCIONES Y EL CONCILIO DE TRENTO

En la época patrística y en el medioevo se favorecieron las traducciones y la lectura privada de la Escritura. Pero en los siglos XI-XII, cuando se difundió el movimiento de los cátaros que provocaba controversias teológicas en torno a la interpretación de la Escritura, en algunos lugares las autoridades eclesiásticas tomaron medidas para restringir la traducción y difusión de la Biblia. El canon XIV del Concilio de Toulouse (1229) prohibió a los laicos tener en su poder libros de la Biblia, con excepción del Salterio. Los libros traducidos en lengua vulgar quedaron prohibidos¹⁰. Pocos años después, el Canon II del IV Concilio de Tarragona (1234) ordenó que quien tuviera en su poder un texto bíblico en lengua romance lo presentara al Obispo para que ese ejemplar fuera destruido por el fuego¹¹.

Más adelante, en los siglos XV y XVI los partidarios de la Reforma difundían textos bíblicos en lengua vulgar y a partir de ellos atacaban doctrinas y prácticas tradicionales de la Iglesia Católica. Ante esto, algunos afirmaron que se debían prohibir las versiones de la Biblia en lengua vulgar porque el origen de todas las herejías estaba en esas traducciones¹². La autoridad eclesiástica intentó impedir el avance de las ideas de la Reforma restringiendo la

¹⁰ MANSI, I. D., *Sacrorum Conciliorum Nova et Amplissima Collectio* Tomus XXIII; Venetiis, Zatta 1779; 197.

¹¹ *Ibid.*, 329.

¹² “La tercera madre y origen de todas las herejías es la traducción de los libros sagrados a la lengua vulgar” (*Alphonsi de Castro contra omnes haereses libri XIII*, Coloniae MDXXXIX; lib. I, Fº. XXVII).



difusión de la Sagrada Escritura, y en muchas ocasiones esta medida degeneró en prohibición y represión.

En el siglo XVI circulaba un número creciente de versiones latinas, algunas de ellas realizadas por los que simpatizaban con la Reforma. Esto provocaba incertidumbre en las controversias teológicas porque a menudo los contrincantes citaban traducciones a veces discrepantes. Por esa razón, el Concilio de Trento decidió que “esta misma antigua y difundida edición (*vulgata*), aprobada por el largo uso de tantos siglos en la Iglesia misma sea tenida por auténtica en las lecciones públicas, discusiones, predicaciones y exposiciones”¹³. Es evidente que el Concilio se refería a las discusiones teológicas en lengua latina; no negaba ni recortaba la autoridad de los textos originales hebreos y griegos; tampoco declaraba que la versión latina en todos los casos traducía correctamente el original. Sólo afirmó que en las discusiones teológicas se debía preferir la versión aprobada sin discusión por la misma Iglesia a través de muchos siglos¹⁴. Esta resolución representa una actitud moderada contra quienes, en el mismo Concilio, abogaban por una adopción de la *Vulgata* con exclusión de cualquier otra versión¹⁵.

Pero numerosos ejemplares de la *Vulgata* que circulaban en ese tiempo eran defectuosos debido a las glosas, añadidos y errores de los copistas, por lo que el Concilio ordenó que se hiciera una revisión con el fin de recuperar el texto original.

La preferencia del Concilio de Trento por la versión latina *Vulgata* trajo como consecuencia que a partir de ahí fuera reducida o nula la publicación de traducciones de la Biblia en lenguas vernáculas porque los estudiosos se ocuparon en editar la Biblia en las lenguas originales y en las antiguas versiones. Por mandato

¹³ CONCILIO DE TRENTO, Sesión cuarta (8-4-1546); D-H 1506.

¹⁴ CREHAN, F. J., *The Bible in the Roman Catholic Church from Trent to the Present Day*, en: *The Cambridge History of the Bible* (S. L. Greenslade, edit.); Cambridge, University Press 1963; Volume 3, p. 204. La declaración del Concilio de Trento es explicada por Pío XII en la Encíclica *Divino Afflante Spiritu* n. 14 (D-H 3825).

¹⁵ JEDIN, Hubert, *A History of the Council of Trent, Volume II*, London, Nelson 1961; 67-73; 83-86.

del Concilio de Trento se hizo una edición de LXX según el códice Vaticano¹⁶, y más tarde apareció la traducción al latín¹⁷.

Benito Arias Montano, por mandato de Felipe II, trabajó en la edición de la “*Políglota de Amberes*”, llamada también “*Políglota Regia*” (1569-1573), y contiene el texto hebreo, el griego, las versiones aramea y latina, el *Targum* arameo de Jonatán y la Versión *Peshitta* siríaca¹⁸. Entre los años 1629 y 1645 se publicó la “*Políglota de París*”, obra de Guy Michel Le Jay. Poco después (1654-1657) apareció la “*Políglota de Londres*” realizada por Thomas Roycroft, y editada por el Obispo anglicano Brian Walton. En esta última, además de los textos en hebreo, griego, arameo, siríaco, latín, árabe y samaritano, se añadieron las versiones en etíope y persa.

Erasmus de Rotterdam editó el texto griego del Nuevo Testamento, que apareció cinco veces entre los años 1516 y 1533. Después de esto, el editor francés Robert Etienne lo volvió a editar cuatro veces entre los años 1546 y 1551. Finalmente los hermanos Buenaventura y Abraham Elzevir hicieron varias ediciones en los años 1624, 1633 y 1641. Desde la segunda edición lleva el nombre de *Textus Receptus*¹⁹.

SITUACIONES CREADAS A PARTIR DE LA REFORMA

En el siglo XVI ya existían traducciones de la Biblia a varias lenguas europeas: J. Lefèvre d'Étaples, que era católico, publicó en 1523 la primera traducción del Nuevo Testamento al francés, hecha

¹⁶ *Vetus Testamentum iuxta Septuaginta ex Auctoritate Sixti V Pont. Max, editum*; Roma, Zannetti 1586-1587.

¹⁷ *Vetus Testamentum secundum LXX latine redditum*, Roma, Vaticana 1588.

¹⁸ Arias Montano, acusado de “judaizante”, tuvo problemas con la Inquisición porque en cierta forma se alejó de la *Vulgata* en su esfuerzo por acercar la versión latina al original hebreo. Además fue criticado porque para usar un lenguaje que reflejara mejor el original hebreo “inventó” ridículas palabras latinas (NIDA, Eugene A., *Toward a science of translating*, Leiden, E. J. Brill 1964; 23).

¹⁹ ALAND, Kurt – ALAND, Barbara – *The Text of the New Testament*, Grand Rapids, Eerdmanns²1989; 3-4. METZGER, Bruce M. – EHRMAN, Bart D. – *The Text of the New Testament. Its Transmission, Corruption and Restoration*. Oxford, University Press⁴2005; 137-151.



desde la *Vulgata*. M. Lutero publicó su versión de la Biblia al alemán en 1534; en Londres, W. Tyndale ya había traducido al inglés el Nuevo Testamento y parte del Antiguo cuando fue condenado y ejecutado en 1536.

Pero después de la declaración del Concilio de Trento sobre la *Vulgata*, en 1564 se publicaron las “Reglas Tridentinas” acerca de los libros prohibidos que limitaron severamente la lectura de la Biblia: para leer la Sagrada Escritura en lengua vulgar los fieles católicos debían contar con la autorización del Obispo y usar las traducciones sólo como explicación de la *Vulgata* para facilitar la comprensión²⁰. La inquisición española por su parte prohibía leer la Biblia en lengua vulgar²¹, y quienes intentaron promover la lectura privada de la Escritura se enfrentaron con muchas dificultades: el agustino fray Luis de León estuvo en la cárcel por más de cuatro años (1572-1577) por criticar la traducción *Vulgata* y publicar un comentario en castellano al Cantar de los Cantares.

En ese momento dominaba la opinión de Melchor Cano, quien llegó a afirmar que no se debía recurrir a los textos hebreos y griegos porque la única autoridad era la *Vulgata*²². Se privilegió entonces la versión latina por encima de los textos originales y se asumió

²⁰ *Index Librorvm Prohibitorvm cum Regulis confectis per Patres a Tridentina Synodo delectos. Venetiis, MDLXIII; Regulae III-IV; D-H 1853-1854.*

²¹ *Catalogvs librorū qui prohibētur, mandato Illustrissimi & Reverend. D. D. Ferdinandi de Valdes Hispaleñ. Archiepi, Inquisitoris Generalis Hispaniae hoc anno MDLIX editus.* Cf. MESTRE SÁNCHEZ, Antonio, La lectura de la Escritura en lengua vernácula, en: *Historia de la Iglesia en España* (R. García Villoslada, dir.), Madrid, BAC 1979; T. IV, 667.

²² “Libro segundo – cap. 13, en el que se demuestra la autoridad de la antigua edición *Vulgata*, y que no se debe recurrir a los textos griegos y hebreos...

Primera conclusión... en todo lo que se refiere a fe y costumbres, se debe retener esta edición que la Iglesia latina hizo suya desde los tiempos de san Jerónimo...

Segunda... Cualquier cuestión sobre fe y costumbres que surja entre católicos se debe definir a la luz de esta antigua edición latina...

Tercera... En las controversias sobre fe y costumbres, en la actualidad no se debe recurrir a los textos hebreos o griegos ni se debe obtener de ellos la certeza.

Cuarta... En estas cuestiones que pertenecen a la fe y las costumbres, no se deben corregir los ejemplares latinos de acuerdo con los hebreos o griegos” (R. D. Melchioris Cani de locis theologicis libri duodecim. Salmanticae, Mathias Gastius MDLXIII; pp. 61-62).

como si fuera una norma que las versiones de la Biblia se debían hacer desde la *Vulgata* y no desde las lenguas originales.

En los siglos XVI y XVII la autoridad eclesiástica se enfrentó con los jansenistas que, entre otras cosas, promovían la traducción de la Biblia a las lenguas vernáculas y su lectura privada. El Nuevo Testamento traducido al francés desde la Vulgata por los hermanos Le Maistre²³ fue colocado en el *Index Librorum Prohibitorum* (20-4-1668). La traducción de los Evangelios y Epístolas de todo el año²⁴ hecha por Fray Gonzalo García de Santa María, publicada en 1484 y reeditada por Fray Ambrosio Montesino en 1512 a pedido del rey Fernando el Católico, fue destruida totalmente en 1559 por orden de la Inquisición. La traducción de la Biblia al francés de Jacques Lefèvre d'Étaples, publicada en Amberes en 1530, fue puesta en el *Index*; pero después de una revisión, fue aprobada y reeditada más de doscientas veces.

La versión francesa del Nuevo Testamento, acompañada con reflexiones²⁵, hecha por el jansenista Pasquier Quesnel fue puesta en el *Index* por el Papa Clemente XI (13-7-1708). El mismo Papa condenó este libro (8-9-1713), junto con 101 proposiciones extraídas del mismo; en siete de ellas se recomendaba a los fieles la lectura de las Sagradas Escrituras²⁶.

Mientras en la Iglesia Católica se mantenían las restricciones con respecto a las traducciones de la Biblia a las lenguas vernáculas, estas se producían fuera del campo católico. En el caso particular de las versiones españolas, en Constantinopla los judíos expulsados de España publicaron el Pentateuco con traducción al español (con letras hebreas) en 1547. En Ferrara (Italia) editaron dos

²³ *Le nouveau testament de nostre seigneur Jésus-Christ, traduit en françois selon l'edition vulgate avec les différences du grec*, Mons, Migrot MDCLXVII.

²⁴ *Evangelios e Epistolas siquier liciones de los domingos e fiestas solemnes de todo el anyo*, Zaragoza, Hurus 1484.

²⁵ Entre 1693 y 1699 la obra tuvo varias ediciones con diferentes nombres. La última edición, en ocho tomos, llevaba el título: *Le nouveau Testament en françois avec des réflexions morales sur chaque verset*, Paris, Pralard MDCXCIX.

²⁶ D-H 2479-2485.



versiones de la Biblia en judeo-español, una destinada a judíos y otra a cristianos²⁷. Desde 1553, año de su publicación, hasta 1574 se conocen por lo menos seis reimpressiones. La traducción de la “*Biblia de Ferrara*” se ajusta con tanta rigurosidad al texto original —“palabra por palabra”—, que su lectura resulta difícil e incomprensible para los lectores actuales²⁸.

En el campo protestante se conocen traducciones al castellano hechas por católicos que abrazaron la Reforma: en 1543 Francisco de Enzinas publicó en Amberes el Nuevo Testamento traducido directamente del griego; en 1556 Juan Pérez de Pineda editó en Venecia el Nuevo Testamento traducido del griego; y Casiodoro de Reina, en 1569 publicó en Basilea (Suiza) una traducción de la Biblia que incluía los libros deuterocanónicos. Por un diseño impreso en la primera página es conocida como “Biblia del Oso”. En 1602 se editó en Amsterdam una versión castellana de la Biblia, sin los deuterocanónicos, llamada “Biblia del cántaro”, por el grabado reproducido en la primera página. Se presentó como obra del reformador español Cipriano de Valera, pero en realidad es una revisión de la traducción de Casiodoro de Reina. Es la Biblia más difundida entre el público de lengua española, porque –en sucesivas revisiones– las Sociedades Bíblicas la reeditan hasta el día de hoy con el nombre de “Biblia Reina-Valera”.

UN CAMBIO IMPORTANTE

En la iglesia católica, a partir del Concilio de Trento se produjo un proceso cada vez más restrictivo en el terreno de las traducciones de la Biblia y en la práctica de su lectura por parte de los fieles. Pero en tiempos del Papa Benedicto XIV (1740-1758) la Congregación de la Inquisición publicó un decreto (13-6-1757)²⁹

²⁷ *Biblia en lengua Española traduzida palabra por palabra dela verdad Hebrayca por muy excelentes letrados vista y examinada por el officio dela Inquisicion*, Ferrara MDLIII.

²⁸ Por ejemplo: “En Principio crio el dio a los cielos y ala tierra y la tierra era vana y vazia; y escuridad sobre façes de abysmo; y espirito del dio se movia sobre façes de las aguas y dixo el dio sea luz y fue luz y vido el dio ala luz q buena...” (*Gn* 1,1-3).

²⁹ MESTRE SANCHIS, Antonio, *La lectura de la Escritura en lengua vernácula*, en: R. GARCÍA VILLOSLADA, *Historia de la Iglesia en España*, Madrid, BAC 1979; T. IV, 668.

por el que se permitía a los fieles la lectura de la Biblia traducida en lengua vulgar, sin necesidad de un permiso del Obispo, siempre que fuera una versión aprobada por la Santa Sede o la edición estuviera provista de notas extraídas de los escritos de los Santos Padres o de doctores católicos. Este decreto se dio a conocer en España en 1782 (¡veinticinco años después!), cuando el Inquisidor General de España Felipe Bertrán permitió a los fieles la lectura de la Biblia en lengua vulgar en los mismos términos que el decreto romano³⁰. En esta nueva situación se publicaron importantes versiones de la Biblia en lengua española.

BIBLIAS EN LENGUA ESPAÑOLA EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Entre las ediciones de la Sagrada Escritura en castellano aparecidas en el siglo XVIII, el primer lugar le corresponde a la Biblia del Padre escolapio Felipe Scio de San Miguel, hecha desde la *Vulgata* por encargo del Rey Carlos III e impresa en diez tomos³¹. La primera edición se publicó en Valencia entre los años 1790 y 1793. El Padre Scio tradujo literalmente, palabra por palabra, porque intentaba reproducir el texto original. Por esta rigurosa adhesión a la *Vulgata*, el texto castellano es duro y a veces difícil. Las notas, sin embargo, evidencian una gran erudición y son muy útiles tanto en el nivel científico como en el espiritual.

En la segunda mitad del siglo XVIII, el jesuita José Miguel Petisco hizo una traducción de la Biblia desde la *Vulgata* que no llegó a publicarse debido a que en 1773 se produjo la supresión de la Compañía de Jesús³². Más tarde, entre los años 1823 y 1825 fue editada en nueve tomos, por encargo del Rey Fernando VII, y se presentó como obra de Monseñor Félix Torres Amat; el problema de la autoría de esta traducción dio lugar a muchas polémicas. El castellano de la traducción es elegante y no se ciñe rigurosamente

³⁰ *Ibid.*, 669.

³¹ *La Biblia Vulgata latina traducida en español y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y expositores catholicos por el Rvmo P. Phelipe Scio de S. Miguel, de las Escuelas Pias, Obispo electo de Segovia, dedicada al Principe de Asturias - 1793.*

³² PEREDA Y BARONA, Julián, *El P. José Petisco, su vida y su obra*, Madrid, Gran Imprenta Católica 1915.



al latín de la *Vulgata*. Para aclarar el sentido del texto bíblico, dentro del mismo se introducen paráfrasis con letra inclinada.

En América, la primera traducción de la Biblia al castellano es obra de Mariano Galván Rivera con un grupo de sacerdotes y laicos católicos. Impresa en México entre los años 1831 y 1833, en 25 tomos, con el texto en latín y en castellano³³. No se tradujo del latín sino de la cuarta edición de la versión francesa de la *Vulgata* hecha por Louis-Isaac Lemaistre de Sacy (1820) con comentarios de Henry-François de Vence, conocida como “*Bible du Port-Royal*” o “*Biblia de Vence*”³⁴.

A pesar de la apertura que había significado el documento de la época de Benedicto XIV, en 1836 la Congregación del Index publicó un “*Monitum*” advirtiendo que para los fieles continuaba vigente la exigencia de un permiso del Obispo para leer las Sagradas Escrituras en lengua vernácula. Esta norma se observó de manera rigurosa en España, Italia y Portugal, pero no sucedió lo mismo en otros países.

En el siglo XVIII las iglesias misioneras del protestantismo se propusieron traducir la Biblia a diferentes idiomas y distribuirla a bajo costo. Para llevarlo a cabo, en 1804 crearon la “Sociedad Bíblica Inglesa y extranjera”, y en 1816 la “Sociedad Bíblica Americana”, que a partir de esta fecha multiplicaron las ediciones de la Biblia en lengua vulgar, incluso la española. La Biblia en castellano, obra del misionero Henry B. Pratt y conocida como “*Versión moderna*”, se publicó en Colombia en 1893³⁵. Se destaca por su gran fidelidad a las lenguas originales.

Pero traducir los textos bíblicos a las lenguas vernáculas, imprimirlos y distribuirlos, eran actos que se oponían a las normas vigentes en la Iglesia Católica. En consecuencia varios

³³ *Sagrada Biblia en latín y español, con notas literales, críticas é históricas, prefacios y disertaciones*, Méjico, Galván 1831.

³⁴ *Sainte Bible: en latin et François*; Paris, Boudet / Avignon, Merande 1767/1773.

³⁵ *La Biblia. Versión Moderna*, Bogotá, Sociedad Bíblica Americana 1893.

documentos romanos desaprobaron las actividades de las Sociedades Bíblicas³⁶. En 1813 el Arzobispo de Mohilew, Stanisław Bohusz Siestrzeńcewicz participó en la Sociedad Bíblica de San Petersburgo (Rusia) y la recomendó a sus fieles. Denunciado a la Santa Sede, el Papa Pío VII (3-9-1816) lo reprendió y desautorizó³⁷. El Papa le señaló que no es conveniente poner en manos de todos los fieles la Biblia traducida a las lenguas vernáculas porque en estas versiones se pueden deslizar serios errores. Los argumentos expuestos por Pío VII fueron confirmados en 1844 por Gregorio XVI³⁸, y en 1846 por Pío IX³⁹.

LA BIBLIA DE JÜNEMANN

En el siglo XX, el sacerdote alemán Wilhelm Jünemann Beckschäfer, residente en Chile, fue autor de una traducción de la Biblia al castellano. El Antiguo Testamento no fue traducido desde la *Vulgata*, sino desde la versión griega (LXX), modificada en muchos lugares de acuerdo con textos divergentes de otras traducciones griegas antiguas o de la misma *Vulgata*. El traductor se propuso que en la medida de lo posible el texto castellano reflejara las particularidades del texto griego, y para obtenerlo, a veces ordenó las palabras de manera forzada. Como resultado, en muchos casos la versión castellana resulta muy dura y puede ser incomprensible para un lector actual⁴⁰. La edición fue enriquecida con abundantes notas aclaratorias en las que el traductor señaló las diferencias del texto de LXX con el texto hebreo y la *Vulgata*. El Nuevo Testamento, traducido directamente desde el griego, fue publicado en 1928, mientras que la versión del Antiguo Testamento aún permanecía inédita al producirse la muerte del autor (1938). En 1992, el Centro de ex-alumnos del Seminario Conciliar de Concepción, con la

³⁶ En un apéndice de ASS 9 (1876/1877) 605-656 se reúnen diez documentos referentes a las Sociedades Bíblicas.

³⁷ ASS 9 [1876/1877] 632-637; D-H 2710-2711.

³⁸ GREGORIO XVI, Encíclica *Inter praecipuas machinationes* (8-5-1844); ASS 9 [1876/1877] 644-656; D-H 2771.

³⁹ Pío IX, Encíclica *Qui pluribus* (9-11-1846); D-H 2784.

⁴⁰ Por ejemplo: “¿Y qué miras la paja, la en el ojo de tu hermano, y la en ojo, el tuyo, viga no adviertes? (Mt 7,3)”.



aprobación de la Conferencia Episcopal de Chile, la publicó en un solo tomo junto con el Nuevo Testamento⁴¹.

LAS BIBLIAS EN LENGUA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XX

El Papa Pío XII impulsó la renovación de los estudios bíblicos en la iglesia católica⁴², y produjo importantes cambios cuando recomendó que las versiones se hicieran desde los textos originales⁴³, que estas traducciones de la Sagrada Escritura en lengua vulgar fueran puestas en manos de los fieles y se recomendara a estos su lectura frecuente⁴⁴. A partir de este momento comenzaron a producirse importantes ediciones de la Biblia en lengua española.

Apenas un año después de la publicación de la Encíclica de Pío XII, apareció en España la primera edición de la Biblia traducida al castellano desde los textos hebreos y griegos, obra de E. Nácar Fuster y A. Colunga O.P.⁴⁵ La obra se destaca por su fidelidad a los textos originales y por su estilo literario. No obstante, en algunos lugares mantiene la traducción palabra por palabra, y ofrece expresiones difíciles para los lectores actuales⁴⁶.

En 1947 se editó una nueva versión castellana de la Biblia, realizada por José María Bover S.J. y Francisco Cantera Burgos⁴⁷, con la colaboración de varios especialistas. Es novedoso que para la traducción del Eclesiástico, hecha desde el griego, se tuvieron en cuenta los fragmentos hebreos hallados en 1896 y 1931. La expresión española se distingue por ceñirse rigurosamente a los textos originales y en consecuencia, pierde mucho de su luminosidad.

⁴¹ *La Sagrada Biblia. Versión de la Septuaginta al español*. Concepción (Chile), Seminario Conciliar 1992.

⁴² Pío XII, Encíclica *Divino Afflante Spiritu* (30-9-1943); AAS 35 [1943] 309-319.

⁴³ *Ibid.*, nn. 12-13. D-H 3825.

⁴⁴ *Ibid.*, n. 26.

⁴⁵ *Sagrada Biblia. Versión directa de las lenguas originales por Eloíno Nácar Fuster y el muy Rvdo. P. Alberto Colunga O. P.*, Madrid, BAC 1944.

⁴⁶ Por ejemplo "hijos del óleo" (*Zac 4,14*) para referirse a los "ungidos".

⁴⁷ *Sagrada Biblia. Versión crítica sobre los textos hebreo y griego por el Rvdo. P. José María Bover, S.J. y Francisco Cantera Burgos*. Madrid, BAC 1947.

Monseñor José Straubinger, sacerdote alemán residente en Argentina, ya antes de la publicación de la Encíclica se había consagrado a la difusión de la Palabra de Dios, pero debido a que durante los años de la segunda guerra mundial no se podían importar Biblias desde Europa, en 1941 emprendió la tarea de publicar una Biblia en Argentina. Escogió para esto la versión española hecha desde la *Vulgata* por Torres Amat, eliminó “las paráfrasis con letra inclinada” características de aquella Biblia, y ofreció a los fieles una edición que contenía sólo el texto bíblico sin añadidos, y enriquecido con valiosas notas de carácter principalmente espiritual⁴⁸.

Al mismo tiempo que se difundía esta edición, se conoció la Encíclica “*Divino Afflante Spiritu*”, con la recomendación de recurrir a los textos en lengua original. Monseñor Straubinger se dedicó entonces, a partir del año 1944, a traducir la Sagrada Escritura desde sus originales hebreos, arameos y griegos. Para la redacción castellana contó con la colaboración del sacerdote Juan Carlos Ruta. Tradujo desde el Texto Masorético los libros hebreos del Antiguo Testamento; para los que no tienen original hebreo recurrió al texto de la Vulgata; y para el Nuevo Testamento contaba con la edición crítica de Merk⁴⁹. En 1948 apareció el tomo del Nuevo Testamento, y la obra completa en 1951. La traducción es ampliamente reconocida por su fidelidad a los originales, su cuidadoso estilo literario y la riqueza de sus notas, exegéticas y espirituales, que constituyen un valioso comentario a toda la Escritura y son muy valoradas hasta el día de hoy. Fue reeditada repetidas veces en Argentina y en otros países.

OTRAS VERSIONES EN LENGUA ESPAÑOLA

En 1964 se publicó en España una versión de la Biblia en castellano realizada por un equipo de 15 especialistas bajo la dirección de Evaristo Martín Nieto⁵⁰. El lenguaje se adapta a los lectores de

⁴⁸ *La Sagrada Biblia según la Vulgata. Traducción del Dr. Félix Torres Amat, revisada y anotada por Mons. Dr. Juan Straubinger*, Buenos Aires, Guadalupe 1944...

⁴⁹ MERCK, Augustinus, *Novum Testamentum Graece et Latine aparatu critico instructum*, Romae, PIB 1933...

⁵⁰ *La Santa Biblia. Traducida de los textos originales en equipo bajo la dirección del Dr. Evaristo Martín Nieto*. Madrid, Paulinas 1964...



España, pero no resulta igualmente familiar para los de América Latina. Por otra parte, debido a la diversidad de colaboradores, el nivel de la traducción, las introducciones y las notas, varía inevitablemente de un libro bíblico a otro. Pero en general es una edición de la Biblia que ha merecido una amplia aprobación y por eso mismo fue reeditada varias veces.

La primera edición de la *Biblia de Jerusalén* en castellano apareció en el año 1967. Es una versión en lengua española desde los idiomas originales realizada por un numeroso grupo de especialistas que siguen los criterios de crítica textual e interpretación de la edición en francés, que fue publicada en fascículos entre 1948 y 1954 bajo la dirección de la *École biblique de Jérusalem*, y por último en un solo tomo en 1956. En la edición española, introducciones, notas y apéndices se tomaron de la publicación francesa. Hubo revisiones y reediciones en 1975, 1998, 2009 y 2018. En el año 2000 se presentó una edición realizada por la Universidad Pontificia de México con el lenguaje adaptado a los pueblos de América Latina⁵¹. Es la versión católica de la Biblia más difundida en España y América Latina.

En vista de que el lenguaje de algunas ediciones de la Biblia (sobre todo las provenientes de España) resulta ajeno al público argentino, y el de otras es demasiado elevado para la gente sencilla, un párroco de Buenos Aires, Alfredo Trusso, junto con el profesor de Sagrada Escritura Armando J. Levoratti, y con la colaboración de otros biblistas encararon la tarea de elaborar un texto bíblico expresado en una lengua familiar para el público argentino. En 1968 apareció *El libro de la Nueva Alianza*, y la obra completa se editó en 1981 como *El libro del Pueblo de Dios*⁵². La versión guarda equilibrio entre la coincidencia verbal y la equivalencia dinámica⁵³.

⁵¹ *Biblia de Jerusalén Latinoamericana*, Bilbao, Desclée de Brouwer 2000.

⁵² *El Libro de la Nueva Alianza. El Nuevo Testamento*, Buenos Aires, 1968; *El Libro del Pueblo de Dios. La Biblia*, Buenos Aires, Fundación Palabra de Vida / Ediciones Paulinas 1981.

⁵³ En la "correspondencia verbal" se trata de reproducir la forma y el contenido del texto original en el idioma al que se traduce. En la "equivalencia formal" se recurre a expresiones propias del lector actual, con el fin de obtener que la relación entre el receptor y el mensaje sea la misma que existió entre el receptor original y el mensaje (Cf. NIDA, Eugene A., *Toward a science of translating*, Leiden, E. J. Brill, 1964; 159).

Se eliminan términos y formas verbales que no están en uso en el hablar de los argentinos, y en las introducciones se evitan los problemas técnicos y críticos, para dar mayor amplitud al mensaje de la palabra de Dios. *El Libro del Pueblo de Dios* ha tenido muchas reediciones y revisiones; la última (hasta la fecha) es de 2015⁵⁴. Su texto se presenta en la página web del Vaticano como versión de la Biblia en lengua española.

En 1974 se presentó en Chile *La Biblia. Edición pastoral, Latinoamérica*, más conocida con el nombre popular de *Biblia Latinoamericana*. Es una traducción católica realizada por Bernardo Hurault y Ramón Ricciardi con un grupo de colaboradores. El texto es fiel a los originales, aunque las paráfrasis a las que se recurre para facilitar la comprensión no siempre resultan aceptables. Las notas y comentarios, por su parte, relacionan el texto bíblico con la realidad social latinoamericana. Opción recomendable y digna de elogio para algunos, pero cuestionable para otros que la ven ligada a la teología de la liberación. Ha tenido muchas reediciones, y en algunas de ellas, no en todas ni en las últimas, se mostraban fotografías que fueron ocasión de polémicas.

Con el nombre de *Nueva Biblia Española* se publicó en 1975 la traducción realizada por Luis Alonso Schökel y Juan Mateos. Tiene como antecedente la colección *Los Libros Sagrados*, publicada en 11 tomos entre 1960 y 1970. Poco tiempo después apareció una edición con el lenguaje adaptado a los lectores de los países latinoamericanos⁵⁵. La *Nueva Biblia Española* resulta novedosa porque los traductores, optando decididamente por la “equivalencia dinámica”, se propusieron resolver en la misma traducción, sin necesidad de notas aclaratorias, las dificultades que pudieran surgir en la lectura de un texto. Pero no parece que en la Biblia este propósito se pueda lograr en todos los casos⁵⁶. Aparte de esta cuestión,

⁵⁴ *La Biblia. El Libro del Pueblo de Dios*, Estella (Navarra), Verbo Divino 2015.

⁵⁵ *Nueva Biblia Española*, Madrid, Cristiandad 1975. *Nueva Biblia Española; edición latinoamericana*, Madrid, Cristiandad 1976.

⁵⁶ Por ejemplo, hay quienes objetan la elección de la expresión “amnistía” para traducir “*dikaioσύνη*” en los escritos paulinos (*Rom* 3,21-22; etc.). La amnistía no expresa para el lector actual lo mismo que el término usado por san Pablo, y que requiere una nota explicativa.



la *Nueva Biblia Española* es fiel a la Palabra de Dios, se destaca por su nivel literario y es recomendable para la proclamación en voz alta. En 1993, una revisión de la *Nueva Biblia Española*, con notas explicativas, fue publicada con el nombre de *Biblia del Peregrino*; y en 2003, una edición especial, elaborada con la colaboración de un equipo internacional, adaptada al lenguaje de América Latina y con comentarios de carácter pastoral, apareció con el nombre *La Biblia de nuestro pueblo*⁵⁷.

En 1978 se publicó en México *La Sagrada Biblia*, conocida como *Biblia de Magaña*, obra de Agustín Magaña Méndez. El Antiguo Testamento fue traducido desde la versión griega LXX cotejada con otras versiones antiguas y modernas; el Nuevo Testamento fue traducido directamente del griego. El traductor presenta el texto como “de lectura fácil, claro y preciso y digno de la Palabra salvadora”; su obra tuvo gran aceptación y cuenta con más de un centenar de reediciones. La 105ª edición (2002), presentada como *Edición Pastoral*, es la misma versión, pero con introducciones y comentarios realizados por un grupo de biblistas mexicanos.

En 1966 se editó una Biblia en castellano elaborada por un grupo de especialistas reunidos por La Casa de la Biblia (Madrid). En 1992 se reeditó revisada y actualizada por un equipo bajo la dirección de Santiago Guijarro Oporto y Miguel Salvador. En el año 2001 fue editada por tercera vez con el nombre de *Biblia de América*, adaptada al lenguaje de los pueblos de América Latina, y con la traducción, introducciones y notas revisadas por un equipo de expertos latinoamericanos⁵⁸. Es una edición reconocida como fiel a los originales y de agradable lectura.

La Universidad de Navarra completó en el año 2004 su edición de la traducción castellana de la Biblia realizada por profesores de dicha Universidad bajo la dirección de José María Casciaro. Lleva como nombre “*Biblia de Navarra*”. El primer tomo, el Nuevo

⁵⁷ *Biblia del peregrino*, Bilbao, Mensajero / Ega Mensajero 1993...; *La Biblia de nuestro pueblo*, Bilbao, Mensajero 2003.

⁵⁸ *La Biblia. La Casa de la Biblia*. Madrid, Sígueme / Atenas / PPC / Verbo Divino 1992. *Biblia de América*. Madrid, PPC / BAC / Verbo Divino 2001.

Testamento, había aparecido en 1983. En dos columnas, muestra los textos latino y castellano. La versión latina no es de la *Vulgata*, sino de la *Neo-Vulgata* publicada por la Santa Sede en 1979⁵⁹. La versión castellana se ajusta a los originales hebreos y griegos e intenta reflejar la forma de expresarse de dichos idiomas. Los comentarios y notas se inspiran en textos de los Santos Padres, de los Teólogos y del Magisterio de la Iglesia.

En España se ha anunciado la aparición de una Biblia Bilingüe, de la que en 2020 se presentó el II Tomo (Nuevo Testamento), con el texto griego de la edición 28ª de Nestle-Aland y la traducción española de Manuel Iglesias González⁶⁰.

LAS BIBLIAS INTERCONFESIONALES

El Concilio Vaticano II, con su fuerte impronta ecuménica, dio comienzo a una nueva época en la tarea de la traducción y difusión de la Sagrada Escritura cuando estableció

que se redacten traducciones aptas y fieles de los sagrados libros en varias lenguas... Y si estas traducciones, oportunamente y con el beneplácito de la Autoridad de la Iglesia, se llevan a cabo incluso con la colaboración de los hermanos separados, podrán usarse por todos los cristianos⁶¹.

Una vez abierto este camino, en la *École biblique de Jérusalem* se pensó en revisar la Biblia de Jerusalén con la participación de

⁵⁹ En 1965 el Papa Pablo VI ordenó hacer una revisión del texto de la Vulgata según la crítica textual y los estudios modernos, con el fin de contar con una versión latina actualizada de la Biblia para la edición romana de los libros litúrgicos y de los documentos del magisterio. El texto de la *Nova Vulgata Bibliorum Sacrorum Editio*, fue promulgado por el Papa Juan Pablo II (*Constitución Apostólica Scripturarum Thesaurus* - 25-4-1979). Las versiones de los textos bíblicos no se deben hacer desde otras traducciones sino desde las lenguas originales (CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, *Instrucción "Liturgiam Authenticam"* (28-3-2001), n. 24; AAS. XCIII [2001] 694).

⁶⁰ *Biblia Bilingüe. Tomo II. Nuevo Testamento*, Pamplona, BAC / Verbo Divino 2020.

⁶¹ CONCILIO VATICANO II, *Constitución Dogmática Dei Verbum sobre la divina revelación*, VI, 22.



expertos protestantes. Pero finalmente se proyectó una Biblia con introducciones, notas y comentarios, en la que colaboraran católicos, protestantes y ortodoxos. A partir de 1965, especialistas católicos y protestantes comenzaron a trabajar en la *Traduction œcuménique de la Bible (TOB)*. El primer fascículo, perteneciente a la Carta a los Romanos, apareció en 1967⁶², y la obra completa, con los libros deuterocanónicos, se publicó en 1975⁶³. Se hicieron varias reediciones y revisiones. Para la edición de 2010 se contó con la participación de especialistas ortodoxos, y desde entonces el volumen incluye seis libros deuterocanónicos utilizados en la liturgia de las iglesias ortodoxas.

El 2 de junio de 1968 la Santa Sede y las Sociedades Bíblicas Unidas promulgaron normas directivas para la cooperación de miembros de diversas confesiones en la traducción de la Biblia, que fueron actualizadas en 1987⁶⁴. En 1966 las Sociedades Bíblicas habían publicado “*Dios llega al hombre*”⁶⁵, versión del Nuevo Testamento en castellano con lenguaje popular destinada al pueblo sencillo de los países latinoamericanos. En vista de los recientes acuerdos entre las Sociedades Bíblicas y la Santa Sede, los editores presentaron esta edición al CELAM, y se decidió realizar una nueva edición con la supervisión de especialistas católicos (1968). Algunos años después (1979) las Sociedades Bíblicas publicaron la versión de la Biblia “*Dios habla hoy*”, con la participación de especialistas evangélicos y católicos, en dos ediciones: una de ellas destinada al público católico incluye los libros deuterocanónicos⁶⁶. La edición es “recomendada especialmente para personas no habitadas a leer la Biblia”, con un lenguaje popular adaptado al público latinoamericano. La traducción responde a los criterios de la

⁶² *Épître aux Romains. Traduction œcuménique de la Bible*, Paris, Alliance Biblique Universelle / Editions Du Cerf 1967.

⁶³ *La Bible. Traduction œcuménique*. Paris, Alliance Biblique Universelle / Editions Du Cerf 1975.

⁶⁴ PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS Y SOCIEDADES BÍBLICAS UNIDAS, *Normas de cooperación interconfesional en la traducción de la Biblia* (edición revisada), Roma, Vaticana 1987.

⁶⁵ *Dios llega al hombre. Nuevo Testamento. Versión popular*. SBU 1966.

⁶⁶ *Dios habla hoy. La Biblia con Deuterocanónicos. Versión popular*. SBU 1979.

equivalencia dinámica. El libro Eclesiástico (*Sirácida*) se tradujo desde los fragmentos hebreos, y se recurrió a la versión griega sólo en aquellas partes de las que se carece texto hebreo⁶⁷. La edición fue reeditada varias veces, y la reedición sub-titulada “*Biblia de Estudio*” tiene también notas aclaratorias⁶⁸. La Biblia “*Dios habla hoy*” recibió la aprobación de evangélicos y católicos, sobre todo de quienes se empeñan en la tarea ecuménica, pero también el rechazo de grupos radicalizados.

La Biblia Interconfesional fue realizada en España por un comité de escrituristas católicos y evangélicos. El Nuevo Testamento se presentó en 1978 y la Biblia completa se conoció en el año 2008, en dos ediciones; una de ellas incluye los libros deutero-canónicos⁶⁹. Se tradujo con el criterio de la “equivalencia dinámica”, con un lenguaje claro y apropiado para personas de cultura media. Cada libro de la Escritura va acompañado de notas introductorias y explicativas. La *Biblia Hispanoamericana*⁷⁰ es una adaptación de la *Biblia Interconfesional* para el continente latinoamericano.

CONCLUSIÓN

Esta rápida recorrida por la historia permite ver que desde el comienzo la comunidad creyente se sintió responsable de traducir la Biblia en un lenguaje accesible a todos y difundirla entre los fieles. Siguió luego un largo período en el que a partir de la situación creada principalmente por jansenistas y reformadores, los pastores de la Iglesia Católica, con la intención de proteger a los cristianos para que no fueran confundidos con versiones o comentarios considerados erróneos, trataron de impedir que los fieles tuvieran libre acceso a los textos sagrados.

⁶⁷ La opción tiene importancia, porque algunos estudiosos católicos sostienen que el texto canónico del Eclesiástico es la versión griega, conservada en LXX, que difiere en gran parte del original hebreo. El texto hebreo del Eclesiástico no fue canónico ni para judíos ni para cristianos. Cf. CALDUCH-BENAGES, Nuria, Ben Sira y el Canon de las Escrituras, *Gregorianum*, 78, 2 (1997), pp. 359-370.

⁶⁸ *La Biblia de Estudio. Dios habla hoy*, SBU 1994.

⁶⁹ *La Biblia. Traducción Interconfesional*. Estella (Navarra), Verbo Divino 2008.

⁷⁰ *La Biblia Hispanoamericana*, Verbo Divino / Sociedades Bíblicas Unidas 2013.



Con el magisterio del Papa Pío XII, y sobre todo a partir del Concilio Vaticano II, la tarea de traducir y difundir la Palabra de Dios escrita ha tomado un nuevo impulso. Los especialistas están convencidos de que la fidelidad a la Palabra exige un constante esfuerzo para conseguir que las traducciones lleguen a todos los fieles expresadas en un lenguaje que sea “contemporáneo” de quienes oyen y leen los textos bíblicos⁷¹. En este contexto se inscribe la *Biblia de la Iglesia en América (BIA)*, de la que trata con amplitud y detalle esta revista.

BIBLIOGRAFÍA

ALAND, Kurt – ALAND, Barbara, *The Text of the New Testament*, Grand Rapids, Eerdmanns²1989.

CARRASQUERO MARTÍNEZ, Otto, Las versiones castellanas de la Biblia, en: *Revista Bíblica* 53, 1 (1991) 53-118.

CREHAN, F. J., The Bible in the Roman Catholic Church from Trent to the Present Day, en: *The Cambridge History of the Bible* (S. L. Greenslade, edit.) Volume 3; Cambridge, University Press 1963.

JEDIN, Hubert, *A History of the Council of Trent, Volume II*, London, Nelson 1961.

La Septuaginta ¿Por qué resulta actual la Biblia griega? (E. Bons; D. Scialabba; D. Candido; edits.), Estella (Navarra), Verbo Divino 2018.

LEVORATTI, Armando J., Traducción y traducciones de la Biblia, en: *Exégesis, evangelización y pastoral*, Bogotá, CELAM 1976.

MESTRE SANCHIS, Antonio, La lectura de la Escritura en lengua vernácula, en: R. GARCÍA VILLOSLADA, *Historia de la Iglesia en España*, T. IV, Madrid, BAC 1979.

⁷¹ “Cristo se hizo contemporáneo de algunos hombres y habló en su lenguaje. La fidelidad a Él exige que esta contemporaneidad siga existiendo” (PABLO VI, Discurso a los participantes de la XXI Semana Bíblica Italiana (25-9-1970); AAS LXII [1970] 615-619).

- METZGER, Bruce M. – EHRMAN, Bart D., *The Text of the New Testament. Its Transmission, Corruption and Restoration*, Oxford, University Press 42005.
- NIDA, Eugene A., *Toward a science of translating*, Leiden, E. J. Brill, 1964.
- PEREDA Y BARONA, Julián, *El P. José Petisco, su vida y su obra*, Madrid, Gran Imprenta Católica 1915.
- SERRANO, Rafael A., *Historia de la Biblia en español*, Morrisville, Lulu Com. 22017.
- SILVA RETAMALES, Santiago, «¿Entiendes lo que estás leyendo?» (*Hch* 8,30); *Veritas*, N° 27 (septiembre 2012) 165-191.
- TREBOLLE BARRERA, Julio, *La Biblia judía y la Biblia cristiana*, Madrid, Trotta 1993.